

I

Í N D I C E T E M Á T I C O

- ABOGADOS: El *ius postulandi* de las partes: ¿actuación del actor por sí mismo o asistido de abogado?, 85-110.
La publicación de las actuaciones. Intervención de las partes y los abogados, 27-84.
Vide *Derecho Procesal*.
- ABORTO: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 476.
- ACUERDOS: vide *Concordatos*.
- AMÉRICA: Conflictos en las independencias hispanoamericanas: las excomuniones de los insurgentes de La Paz (16 julio 1809) y su validez canónica, 113-203.
— BIBLIOGRAFÍA: La recepción de la tradición conciliar limense en los decretos del III concilio provincial mexicano, 995-96. Decretos del concilio tercero provincial mexicano (1585), 1009-14. Los indios, el derecho canónico y la justicia eclesiástica en la América virreinal, 1014-17. La vida de la Iglesia entre la metrópolis y la iglesia local. Parroquias y párrocos en el siglo XVII en Méjico, 1017-20. Régimen jurídico de la preparación al sacramento del matrimonio. Perspectivas pastorales a la luz de la experiencia y la normativa en Latinoamérica, 999-1000.
- ARCIPRESTES: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 475.
- ASOCIACIONES: Las asociaciones clericales como estructura de incardinación. Un caso práctico: La 'Hermandad de Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús', 813-837.
Decreto general de la Conferencia Episcopal Portuguesa para las 'Misericordias' (Texto del decreto de 23 abril 2009, su recognitio y comentario), 455-465.
Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 471-72, 481.
- BIENES ECLESIASTICOS TEMPORALES: Monasterios y otras instituciones que dejan de ser habitadas: destino de sus bienes culturales, 857-870.
Los bienes eclesiásticos en los concordatos de 1939 a 1978, 223-226.
Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 480-483.
— BIBLIOGRAFÍA: Los bienes eclesiásticos. Comentario acerca de la administración de los bienes eclesiásticos, 492-93. Derecho patrimonial canónico, 1001-02. La enajenación válida de bienes eclesiásticos. Estudio a partir de los cánones 1291-1292 del CIC, 495. El patrimonio cultural de la Iglesia católica en las Islas Baleares. Los convenios con las administraciones públicas, 495-97.
Vide *Asociaciones*.
- BREVIARIO: vide *Liturgia*.
- CABILDOS, CANÓNICOS: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 474.
- CAPELLANES CASTRENSES: Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio Romano, 725-781.
La asistencia religiosa a los militares en los concordatos (de 1939 a 1978), 246-250.
- CAPELLANES DE HOSPITALES: vide *Hospitales*.

- CATEQUESIS: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 476.
- CLÉRIGOS: Las asociaciones clericales como estructura de incardinación. Un caso práctico: La 'Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús', 813-837.
 Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de las modificaciones introducidas en la Carta Apostólica 'Sacramentorum sanctitatis tutela', y otros documentos de la Congregación (21 mayo 2010) sobre los 'graviora delicta', 399-418. Los 'graviora delicta' reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Texto modificado (21 mayo 2010), 283-313. Carta circular de la Congregación para la Doctrina de la Fe a las Conferencias Episcopales acerca de las 'líneas guía' para tratar los casos de abusos sexuales de menores por parte del clero (3 mayo 2011). Texto y comentario, 923-937.
 Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 470-471, 480-481.
 Vide *Dotación eclesiástica*.
- COFRADÍAS: vide *Asociaciones*.
- COCILIOS. BIBLIOGRAFÍA: La recepción de la tradición conciliar limense en los decretos del III concilio provincial mexicano, 995-96. Decretos del concilio tercero provincial mexicano (1585), 1009-14.
- CONCORDATOS: Los concordatos de Pío XII a Pablo VI (1939-1978). (2) Soluciones y tendencias, 205-258.
- CONSEJO PASTORAL: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 474-475.
- CONSEJO PRESBITERAL Y DE CONSULTORES: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 473-474.
- CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL: Nuevas adicciones y consentimiento matrimonial, 667-668.
 — BIBLIOGRAFÍA: Consentimiento matrimonial y ficción jurídica. Estudio acerca de la eficacia jurídica del consentimiento matrimonial después de introducir la ficción jurídica en el derecho canónico, 493. Valoración del fundamento antropológico de la pericia. Estudio de la reciente jurisprudencia rotal acerca de la incapacidad de consentir, 1000-01.
- CURIA DIOCESANA: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 472.
- CURIA ROMANA: El recurso contencioso-administrativo según las nuevas normas del supremo tribunal de la Signatura Apostólica, 575-637.
- DELITOS: La consagración episcopal sin mandato pontificio. Declaración del Consejo Pontificio para los textos legislativos acerca de la aplicación del canon 1382. Texto de la declaración (6 junio 2011) y comentario, 977-989.
 Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de las modificaciones introducidas en la Carta Apostólica 'Sacramentorum sanctitatis tutela', y otros documentos de la Congregación (21 mayo 2010) sobre los 'graviora delicta', 399-418. Los 'graviora delicta' reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Texto modificado (21 mayo 2010), 283-313. Carta circular de la Congregación para la Doctrina de la Fe a las Conferencias Episcopales acerca de las 'líneas guía' para tratar los casos de abusos sexuales de menores por parte del clero. Texto (3 mayo 2011) y comentario, 923-937.
 — BIBLIOGRAFÍA: La cruzada de Benedicto XVI contra la pederastia en la Iglesia, 494.
- DERECHO: La ley natural como fundamento del derecho y la moral en el discurso de Benedicto XVI al Parlamento alemán. Texto del discurso 22 sept. 2011) y comentario, 891-916.
- DERECHO CANÓNICO: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 467-485.
 — BIBLIOGRAFÍA: Derecho canónico en tiempos de cambio. Actas de las XXX Jornadas de actualidad canónica, 1002-09.

DERECHO PENAL: La consagración episcopal sin mandato pontificio. Declaración del Consejo Pontificio para los textos legislativos acerca de la aplicación del canon 1382. Texto de la declaración (6 junio 2011) y comentario, 977-989.

Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de las modificaciones introducidas en la Carta Apostólica 'Sacramentorum sanctitatis tutela', y otros documentos de la Congregación (21 mayo 2010) sobre los 'graviora delicta', 399-418. Los 'graviora delicta' reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Texto modificado (21 mayo 2010), 283-313. Carta circular de la Congregación para la Doctrina de la Fe a las Conferencias Episcopales acerca de las 'líneas guía' para tratar los casos de abusos sexuales de menores por parte del clero. Texto (3 mayo 2011) y comentario, 923-937.

Conflictos en la independencias hispanoamericanas: las excomuniones de los insurgentes de La Paz (16 julio 1809) y su validez canónica, 113-203.

Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 483.

— BIBLIOGRAFÍA: Justicia reparadora y mediación en el derecho penal canónico, 996-98.

DERECHO PROCESAL: El *ius postulandi*: ¿actuación del actor por sí mismo o asistido de abogado?, 85-110.

La publicación de las actuaciones. Intervención de las partes y los abogados, 27-84.

Incidencia de la actitud del demandado en las causas de nulidad matrimonial, 639-665.

El recurso contencioso-administrativo según las nuevas normas del supremo tribunal de la Signatura Apostólica, 575-637. Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la congregación plenaria del tribunal supremo de la Signatura Apostólica. Texto del discurso (4 febr. 2011) y comentario, 873-881.

Discurso del Papa Benedicto XVI al tribunal de la Rota Romana (22 enero 2011). Texto y comentario, 419-428.

Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe acerca de las modificaciones introducidas en la Carta Apostólica 'Sacramentorum sanctitatis tutela', y otros documentos de la Congregación (21 mayo 2010) sobre los 'graviora delicta', 399-418. Las normas procesales para los 'graviora delicta' reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Texto modificado (21 mayo 2010), 283-313. Carta circular de la Congregación para la Doctrina de la Fe a las Conferencias Episcopales acerca de las 'líneas guía' para tratar los casos de abusos sexuales de menores por parte del clero. Texto (3 mayo 2011) y comentario, 923-937.

Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 483.

— BIBLIOGRAFÍA: Valoración del fundamento antropológico de la pericia. Estudio de la reciente jurisprudencia rotal acerca de la incapacidad de consentir, 1000-01.

DERECHO PÚBLICO: Conflictos en las independencias hispanoamericanas: las excomuniones de los insurgentes de La Paz (16 julio 1809) y su validez canónica, 113-203.

Los concordatos desde Pío XII a Pablo VI (1939-1978). (2) Soluciones y tendencias, 205-258.

Normativa matrimonial civil española. Últimas reformas legislativas. Consideración legal de nuevas formas matrimoniales en el Derecho español, 525-573.

La Rota española y el Directorio militar. Conflictos diplomáticos con la Santa Sede entre 1924 y 1930, 691-723.

Discurso del Papa Benedicto XVI al Parlamento Federal Alemán. Texto del discurso (22 sept. 2011) y comentario, 891-916. Discurso del Papa Benedicto XVI a los miembros de la Academia Eclesiástica Pontificia. Texto del discurso (10 junio 2011) y comentario, 883-889.

- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 481-482, 484.
- BIBLIOGRAFÍA: La Administración española en materia religiosa (1808-1977), 489-92.
Vide *Libertad religiosa*.
- DÍAS FESTIVOS: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 478-79.
- DIÓCESIS: Proyecto para un sistema autónomo de la sustentación del clero en la diócesis de Lamego, 339-372.
Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 467-484.
- DIPLOMACIA: Discurso del Papa Benedicto XVI a los miembros de la Academia Eclesiástica Pontificia. Texto del discurso (10 junio 2011) y comentario, 883-889. Vide *Derecho Público*.
- DOTACIÓN ECLESIASTICA: Proyecto para un sistema autónomo de la sustentación del clero en la diócesis de Lamego, 339-372.
Financiación de la Iglesia en los concordatos, 227-231.
- ECUMENISMO: Centros de espiritualidad católicos que recurren a terapias alternativas. Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe (5 nov. 2010) y comentario, 917-922.
- EJÉRCITO: Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio Romano, 725-781.
Vide *Capellanes Castrenses*.
- ENSEÑANZA: Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía. Texto (28 enero 2011) y comentario, 959-975.
Formación y enseñanza en los concordatos (desde 1939 a 1978), 236-246.
- EXCOMUNIÓN: Conflictos en las independencias hispanoamericanas: las excomuniones de los insurgentes de La Paz (16 julio 1809) y su validez canónica, 113-203.
Vide *Derecho Penal*.
- FILOSOFÍA: Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía. Texto (28 enero 2011) y comentario, 957-975.
- FUNDACIONES: vide *Asociaciones*.
- GUERRA: vide *Ejército*.
- HERMANDADES: vide *Asociaciones*.
- HISTORIA DEL DERECHO: Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio Romano, 725-781.
- HISTORIA DEL DERECHO CANÓNICO: Breves reflexiones acerca del primado de la *Sedes Petri* en la legislación canónica de la Alta Edad Media, 801-812.
La enseñanza e investigación sobre la historia del Derecho Canónico a la luz del misterio de la Iglesia, 783-800.
Conflictos en las independencias hispanoamericana: las excomuniones de los insurgentes en La Paz (16 julio 1809) y su validez canónica, 113-203.
- BIBLIOGRAFÍA: La recepción de la tradición conciliar limense en los decretos del III concilio provincial mexicano, 995-96. Decretos del concilio tercero provincial mexicano (1585), 1009-14. Los indios, el derecho canónico y la justicia eclesiástica en la América virreinal, 1014-17. La vida de la Iglesia entre la metrópolis y la iglesia local. Parroquias y párrocos en el siglo XVII en Méjico, 1017-20.
- HOSPITALES: La asistencia espiritual y religiosa de la Iglesia católica en las Unidades de Salud en Portugal, 373-395.
- IGLESIA: La vida consagrada en la Iglesia: aproximación teológica, canónica y carismática, 259-282.
Breves reflexiones acerca del primado de la *Sedes Petri* en la legislación canónica de la Alta Edad Media, 801-812.

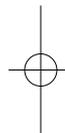
- La enseñanza e investigación sobre la historia del derecho canónico a la luz del misterio de la Iglesia, 783-800.
- Relaciones Iglesia-Estado: vide *Concordatos, Derecho Público, Libertad Religiosa*.
- INSTITUTOS SECULARES: La secularidad de los laicos en los Institutos Seculares (estudio del canon 711), 839-885.
- La vida consagrada en la Iglesia: aproximación teológica, canónica y carismática, 259-282.
- BIBLIOGRAFÍA: Los miembros asociados a los Institutos Seculares, 487-89.
- LAICOS: La secularidad de los laicos en los Institutos Seculares (estudio del canon 711), 839-855.
- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 470.
- BIBLIOGRAFÍA: Los miembros asociados a los Institutos Seculares, 487-89.
- Vide *Asociaciones*.
- LAMEGO: Proyecto para un sistema autónomo de la sustentación del clero en la diócesis de Lamego, 339-372.
- LIBERTAD RELIGIOSA: Hacia el pleno ejercicio de la libertad religiosa en el Estado español, 315-337.
- LITURGIA: La Instrucción pontificia (13 mayo 2011) acerca del uso de la liturgia romana vigente en 1962. Texto de la Instrucción y comentario, 945-956.
- BIBLIOGRAFÍA: Lugares para la celebración 'sub specie iusti': altar, tabernáculo, custodia de los santos Óleos, sede, ambón, pila bautismal, confesonario, 993-94.
- LUGARES SAGRADOS: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 479-80.
- BIBLIOGRAFÍA: Lugares para la celebración 'sub specie iusti': altar, tabernáculo, custodia de los santos Óleos, sede, ambón, pila bautismal, confesonario, 993-94.
- MATRIMONIO: Vínculo conyugal y complementariedad de mujer y varón, 11-26.
- Normativa matrimonial civil española. Últimas reformas legislativas. Consideración legal de nuevas formas matrimoniales en el Derecho español, 525-573.
- Nuevas adicciones y consentimiento matrimonial, 667-688.
- El matrimonio canónico en los concordatos (desde e1939 a 1978), 250-256.
- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 478.
- BIBLIOGRAFÍA: Régimen jurídico de la preparación al sacramento del matrimonio. Perspectivas pastorales a la luz de la experiencia y normativa en Latinoamérica y El Caribe, 999-1000. Consentimiento matrimonial y ficción jurídica. Estudio acerca de la eficacia jurídica del consentimiento matrimonial después de la introducción de la ficción en el derecho canónico, 493. Familia y menores. Temas jurídicos y canónicos, 998-99.
- Vide *Consentimiento matrimonial*.
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Mensaje del Papa Benedicto XVI para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (24 enero 2011). Texto y comentario, 429-436.
- Comunicado de la Santa Sede sobre la desaparecida Unión Católica Internacional de Periodistas (UCIP). Texto (julio 2011) y comentario, 939-943.
- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 477.
- MENORES: El delito de abuso de menores, vide *Delitos*.
- BIBLIOGRAFÍA: Familia y menores. Temas jurídicos y canónicos, 998-99.
- MISA: Instrucción pontificia (13 mayo 2011) acerca del uso de la liturgia romana vigente en 1962. Texto de la Instrucción y comentario, 945-956.
- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 478-481.

- 'MISERICORDIAS': Decreto general de la Conferencia Episcopal Portuguesa acerca de las 'Misericordias'. Texto del decreto de 23 abril 2009 y de su reconocimiento, y comentario, 455-465.
- MISIONES: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 477.
- MORAL: La ley natural como fundamento del derecho y la moral en el discurso del Papa Benedicto XVI al Parlamento alemán. Texto del discurso (22 sept. 2011) y comentario, 891-916.
- Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio Romano, 725-781.
- BIBLIOGRAFÍA: Conflictos entre conciencia y ley. Las objeciones de conciencia, 497-505. La cruzada de Benedicto XVI contra la pederastia en la Iglesia, 494.
- Vide *Delitos*.
- OBISPOS: La consagración episcopal sin mandato pontificio. Declaración del Consejo Pontificio para los textos legislativos acerca de la aplicación del canon 1382. Texto de la declaración (6 junio 2011) y comentario, 977-989.
- OBJECCIÓN DE CONCIENCIA. BIBLIOGRAFÍA: Conflictos entre conciencia y ley. Las objeciones de conciencia, 497-505.
- OFICIO DIVINO: vide *Liturgia*.
- ORDEN: La consagración episcopal sin mandato pontificio. Declaración del Consejo Pontificio para los textos legislativos acerca de la aplicación del canon 1382. Texto de la declaración (6 junio 2011) y comentario, 977-989.
- PÁRROCOS, PARROQUIAS: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 475.
- PASTORAL: Decreto general de la Conferencia Episcopal Portuguesa para las 'Misericordias'. Texto del decreto y de su reconocimiento (23 abril 2009) y comentario, 455-465.
- Centros de espiritualidad católicos que recurren a terapias alternativas. Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe (5 nov. 2010) y comentario, 917-922.
- BIBLIOGRAFÍA: Régimen jurídico de la preparación al sacramento del matrimonio. Perspectivas pastorales a la luz de la experiencia y la normativa en Latinoamérica y el Caribe, 999-1000.
- Vide *Consejo Pastoral, Capellanes Castrenses, Hospitales*.
- PATRIMONIO CULTURAL: Monasterios y otras instituciones que dejan de ser habitados: destino de sus bienes culturales, 857-870.
- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 482-483.
- BIBLIOGRAFÍA: El patrimonio cultural de la Iglesia Católica en las Islas Baleares. Los convenios con las administraciones públicas, 495-97.
- PENAS: vide *Delitos, Excomunión, Derecho Penal*.
- PERIODISMO, PRENSA: vide *Medios de Comunicación Social*.
- RELIGIÓN: Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio Romano, 725-781.
- Vide *Libertad religiosa*.
- RELIGIOSOS: La vida consagrada en la Iglesia: aproximación teológica, canónica y carismática, 259-282.
- Monasterios y otras instituciones que dejan de ser habitadas: destino de sus bienes culturales, 857-870.
- El uso de los libros litúrgicos propios vigentes en 1962, vide *Liturgia*.
- Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 476.
- Vide *Delitos*.
- ROTA: La Rota española y el Directorio militar. Conflictos diplomáticos con la Santa Sede entre 1924 y 1930, 691-723.

Índice Temático

1029

- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al tribunal de la Rota Romana en la inauguración del año judicial, 22 enero 2010. Texto y comentario, 419-428.
- SACRAMENTOS: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 477-478; vide *matrimonio, Liturgia*.
- SALUD: vide *Hospitales*.
- SEMINARIOS: Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía. Texto (28 enero 2011) y comentario, 957-975.
- SIGNATURA APOSTÓLICA: El recurso contencioso-administrativo según las nuevas normas del supremo tribunal de la Signatura Apostólica, 575-637.
- Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la congregación plenaria del tribunal supremo de la Signatura Apostólica. Texto (4 febr. 2011) y comentario, 873-881.
- SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA: vide *Institutos Seculares*.
- SUSTENTACIÓN DEL CLERO: vide *Dotación eclesiástica*.
- UNIVERSIDADES: Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía. Texto (28 enero 2011) y comentario, 957-975.
- VATICANO: Ley acerca de la ciudadanía, la residencia y el acceso al Estado de la Ciudad del Vaticano. Texto de la ley (2 febr. 2011) y comentario, 437-53.
- VICARIOS GENERALES Y EPISSCOPALES: Boletín de legislación canónica particular española en 2010, 472-473.



II

ÍNDICE DE RECENSIONES

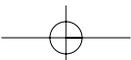
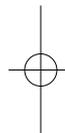
| | |
|--|----------|
| Alfón, E. P.: <i>Régimen jurídico de la preparación al sacramento del matrimonio. Perspectivas pastorales a la luz de la experiencia y la normativa en Latinoamérica y El Caribe</i> (F. R. Aznar Gil) | 999-1000 |
| Begus, Cr.: <i>Diritto Patrimoniale canonico</i> (F. R. Aznar Gil) | 1001-02 |
| <i>Concilio Tercero Provincial Mexicano (1585), Decretos del —</i> (F. Martínez Martínez) | 1009-14 |
| Del Pozzo, M.: <i>Luoghi della celebrazione 'sub specie iusti'. Altare, tabernacolo, custodia degli oli sacri, sede, ambone, fonte battesimale, confessionale</i> (S. Angulla González) | 993-94 |
| Hernández, M. V.: <i>I membri associati agli Istituti Secolari. Studio del can. 725 CIC</i> (T. Bahillo Ruiz), | 487-89 |
| Izzi, C.: <i>Valutazione del fondamento antropologico della perizia. Studio sulla recente giurisprudenza rotale in tema d'incapacità consensuale</i> (F. R. Aznar Gil) | 1000-01 |
| Lundberg, M.: <i>Church Life between the Metropolitan and the Local. Parishes, Parishioners and Parish Priests in Seventeenth-Century Mexico</i> (M. A. Pena González) | 1017-20 |
| Motilla, A.: <i>La Administración española en materia religiosa (1808-1977)</i> (A. González-Varas Ibáñez) | 489-93 |
| Navarro-Vallas, R. - Martínez-Torrón, J.: <i>Conflictos entre conciencia y ley. Las objeciones de conciencia</i> (L. Ruano Espina) | 497-505 |
| Otaduy, J. (ed.): <i>Derecho canónico en tiempos de cambio. Actas de las XXX Jornadas de actualidad canónica</i> (R. M ^a . Ramírez Navalón) | 1002-09 |
| Petit, E.: <i>Consentement matrimonial et fiction du droit. Étude sur l'efficacité juridique du consentement après l'introduction de la fiction en droit canonique</i> (F. R. Aznar Gil) | 493 |
| Pons-Estel Tugores, C.: <i>El patrimonio cultural de la Iglesia católica en las Islas Baleares. Los convenios con las administraciones públicas</i> (J. M ^a . Díaz Moreno) | 495-97 |
| Pozzo, M.: vid. Del Pozzo, M. Ridella, S.: <i>La valida alienazione dei beni ecclesiastici. Uno studio a partire dai can. 1291-1292 CIC</i> (F. R. Aznar Gil) | 495 |
| Riondino, M.: <i>Famiglia e minori. Temi giuridici e canonici</i> (F. R. Aznar Gil) | 998-99 |
| — <i>Giustizia riparativa e mediazione nel diritto penal canonico</i> (F. R. Aznar Gil) | 996-98 |
| Rubio Fernández, J.: <i>Tolerancia cero. La cruzada de Benedicto XVI contra la pederastia en la Iglesia</i> (F. R. Aznar Gil) | 494 |



1032

Índice de Recensiones

| | |
|--|---------|
| Terráneo, S.: <i>La recepción de la tradición conciliar limense en los decretos del III concilio provincial mexicano</i> (M. A. Pena González) | 995-96 |
| Zaballa Beascochea, A. de (ed.): <i>Los indios, el derecho canónico y la justicia eclesiástica en la América virreinal</i> (M. A. Pena González) | 1014-17 |



III

ÍNDICE DE AUTORES

| | |
|---|----------------------------------|
| AGULLA GONZÁLEZ, Simón | 993-94 |
| ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS, Nicolás | 783-800 |
| ARRIETA, Juan Ignacio | 777-80 |
| AZNAR GIL, Federico Rafael 283-313, 413-18, 425-28, 459-84, 492-95, 857-70, 923-37, 977-89,y | 996-1002 |
| BAHÍLLO RUIZ, Teodoro | 487-89 |
| BAÑARES, Juan Ignacio | 11-26 |
| BRUGES, Johannes Ludovicus | 957-72 |
| CABEZAS CAÑAVATE, Juan Manuel | 839-55 |
| CARDOSO, Ricardo Jorge da Silva | 339-72 y 883-89 |
| CÁRCEL ORTÍ, Vicente | 691-723 |
| COCCOPALMERIO, Francesco | 977-80 |
| CORREIA, Pedro Mendonça | 373-95 |
| CORTÉS DIÉGUEZ, Alejandro | 891-916 |
| CORTÉS DIÉGUEZ, Myriam | 433-36 y 445-53 |
| COSTA ORTIGA, Jorge Ferreira | 455-57 |
| DÍAZ MORENO, José María, S.J. | 495-97 |
| FERREIRA DA COSTA ORTIGA, Jorge: vide COSTA ORTIGA, Jorge Ferreira da GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Alejandro | 489-92 |
| GÓMEZ MARTÍNEZ, M. ^a Ángeles | 667-88 |
| GROCHOLEWSKI, Zenon | 957-72 |
| LADARIA, Luis F. | 399-411 |
| LEVADA, William | 399-411, 917-18, 923-30 y 945-52 |
| MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Faustino | 1009-14 |
| MARTÍN RUBIO, Ángel David | 945-56 |
| MENDONÇA CORREIA, Pedro: vide CORREIA, Pedro Mendonça | |
| PAREJO GUZMÁN, M. ^a José | 315-37 |
| PENA GONZÁLEZ, Miguel Anxo | 113-203, 995-96 y 1014-20 |
| PEÑA GARCÍA, Carmen | 85-110 |
| POZZO, Guido | 945-52 |
| PUERTO GONZÁLEZ, Juan José | 525-73 |
| RAMÍREZ NAVALÓN, Rosa María | 639-65 y 1002-09 |
| RODRÍGUEZ CHACÓN, Rafael | 27-84 |

| | |
|---|---------------------------------|
| RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio | 725-81 |
| ROMÁN SÁNCHEZ, Raúl | 575-637 y 873-81 |
| RUANO ESPINA, Lourdes | 497-505 |
| SALGADO RUIZ, Alfonso | 667-88 |
| SAN JOSÉ PRISCO, José | 813-37, 917-22, 939-43 y 957-75 |
| SANZ MONTES, Jesús | 259-82 |
| SILVA CARDOSO, Ricardo Jorge da: vide CARDOSO, Ricardo Jorge da Silva | |
| TAMMARO, Ciro | 801-12 |
| VIEJO-XIMÉNEZ, José Miguel | 205-58 |

IV
ÍNDICE GENERAL

ESTUDIOS

I. PONENCIAS PRESENTADAS EN EL XX SIMPOSIO DE DERECHO MATRIMONIAL Y PROCESAL CANÓNICO, CELEBRADO EN SALAMANCA LOS DÍAS 13 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010:

| | |
|---|---------|
| Juan Ignacio Bañares Parera, <i>Vínculo conyugal y complementariedad de mujer y varón</i> | 11-26 |
| Rafael Rodríguez Chacón, <i>La publicación de las actuaciones. Intervención de las partes y los abogados</i> | 27-84 |
| Carmen Peña García, <i>El ius postulandi de las partes: ¿actuación del actor por sí mismo o asistido de abogado?</i> | 85-110 |
| Juan José Puerto González, <i>Normativa matrimonial civil española. Últimas reformas legislativas. Consideración legal de nuevas formas matrimoniales en el Derecho español</i> | 523-573 |
| Raúl Román Sánchez, <i>El recurso contencioso administrativo según las nuevas normas del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica</i> | 575-637 |
| Rosa María Ramírez Navalón, <i>Incidencia de la actitud pasiva del demandado en las causas de nulidad matrimonial</i> | 639-665 |
| Alfonso Salgado Ruiz y María Angeles Gómez Martínez, <i>Nuevas adicciones y consentimiento matrimonial</i> | 667-688 |

II. OTROS ESTUDIOS

| | |
|---|---------|
| Miguel Anxo Pena González, <i>Conflictos en las independencias hispanoamericanas: las excomuniones de los insurgentes de La Paz y su validez canónica</i> | 113-203 |
| José Miguel Viejo-Ximénez, <i>Los Concordatos de Pío XI a Pablo VI (1939-1978). (2) Soluciones y tendencias</i> | 205-258 |
| Jesús Sanz Montes, OFM., <i>La vida consagrada en la Iglesia: aproximación teológica, canónica y carismática</i> | 259-282 |
| Federico R. Aznar Gil, <i>Los graviora delicta reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Texto modificado (2010)</i> | 283-313 |
| M. ^a José Parejo Guzmán, <i>Hacia el pleno ejercicio de la libertad religiosa en el Estado español</i> | 315-337 |

| | |
|---|---------|
| Ricardo Jorge da Silva Cardoso, <i>Projecto para um sistema autónomo de sustentação do clero da diocese de Lamego</i> | 339-372 |
| Pedro Mendonça Correia, <i>A assistência espiritual e religiosa da Igreja Católica nas unidades de saúde de Portugal</i> | 373-395 |
| Vicente Cárcel Ortí, <i>La Rota Española y el directorio militar. Conflictos diplomáticos con la Santa Sede entre 1924 y 1930</i> | 691-723 |
| Julio Rodríguez González, <i>Cristianismo, guerra y ejército en el Imperio Romano</i> . | 725-781 |
| Nicolás Álvarez de las Asturias, <i>La enseñanza e investigación sobre la historia del Derecho Canónico a la luz del misterio de la Iglesia</i> | 783-800 |
| Ciro Tamarro, <i>Brevi riflessioni sul primato della Sedes Petri nella legislazione canonica alto-medievale</i> | 801-812 |
| José San José Prisco, <i>Las asociaciones clericales como estructura de incardinación. Un caso práctico: La Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús</i> | 813-837 |
| Juan Manuel Cabezas Cañavate, <i>La secularidad de los laicos en los Institutos seculares (esudio del canon 711)</i> | 839-855 |
| Federico R. Aznar Gil, <i>Monasterios y otras instituciones que dejan de ser habitados: destino de sus bienes culturales</i> | 857-870 |

DOCUMENTOS Y COMENTARIOS

| | |
|---|-------------------|
| <i>Boletín de legislación canónica particular española en 1010</i> , copilado por Federico R. Aznar Gil | 467-484 |
| <i>Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe (21 de mayo de 2010) a los Obispos de la Iglesia Católica y a los demás Ordinarios y Jerarcas interesados, acerca de las modificaciones introducidas en la Carta Apostólica, dada motu proprio, Sacramentorum sanctitatis tutela. Breve relación sobre los cambios introducidos en las Normae de gravioribus delictis reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe. Normas sustanciales y procesales, introducción histórica. Textos en español y comentario de Federico R. Aznar Gil</i> | 399-418 y 293-313 |
| <i>Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los miembros del Tribunal de la Rota Romana en la inauguración del año judicial (22 de enero de 2011). Texto castellano y comentario de Federico R. Aznar Gil</i> | 419-428 |
| <i>Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la XLV Jornada Mundial de Comunicaciones Sociales (24 de enero de 2011). Texto castellano y comentario de Myriam Cortés Diéguez</i> | 429-436 |
| <i>Ley de ciudadanía, residencia y acceso al Estado de la Ciudad del Vaticano (22 de febrero de 2011). Texto original italiano y comentario de Myriam Cortés Diéguez</i> | 437-453 |
| <i>Conferencia Episcopal Portuguesa. Decreto general para las Misericordias. Texto en castellano y comentario de Federico R. Aznar Gil</i> | 455-465 |
| <i>Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los participantes en la Plenaria del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica (4 de febrero de 2011). Texto castellano y comentario de Raúl Román Sánchez</i> | 873-881 |
| <i>Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a los miembros de la Academia Eclesiástica Pontificia (Roma, 10 de junio de 2011). Texto castellano y comentario de Ricardo Jorge da Silva Cardoso</i> | 883-89 |

Índice General 1037

| | |
|--|--------------------|
| <i>Discurso del Santo Padre Benedicto XVI al Parlamento Federal alemán (Berlín, 22 de septiembre de 2011). Texto castellano y comentario de Alejandro Cortés Diéguez</i> | 891-916 |
| <i>Carta del Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (5 de noviembre de 2010) a todas las Conferencias Episcopales del mundo sobre los Centros de espiritualidad católicos que recurren a terapias alternativas. Texto castellano y comentario de José San José Prisco</i> | 917-922 |
| <i>Congregación para la Doctrina de la Fe. Carta de presentación del Prefecto y Carta Circular a todas las Conferencias Episcopales (3 de mayo de 2011) en la preparación de Líneas Guía para tratar los casos de abusos sexuales de menores por parte del clero. Texto castellano y comentario de Federico R. Aznar Gil</i> | 923-937 |
| <i>Comunicado de la Santa Sede (17 de julio de 2011) sobre la desaparecida Unión Católica Internacional de Peridodistas (UCIP). Texto castellano y comentario de José San José Prisco</i> | 939-943 |
| <i>La Comisión Pontificia Ecclesia Dei. Instrucción Universae Ecclesiae sobre la aplicación de la Carta Apostólica Summorum Pontificum de S. S. Benedicto XVI, dada motu proprio (13 de mayo de 2011). Texto castellano y comentario de Ángel David Martín Rubio</i> | 945-956 |
| <i>Sagrada Congregación para la Educación Católica. Decreto de reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía (28 de enero de 2011). Texto castellano y comentario de José San José Prisco</i> | 957-975 |
| <i>Pontificio Consejo para los textos legislativos. Declaración (6 de junio de 2011) sobre la recta aplicación del canon 1382 del Código de Derecho Canónico. Texto en italiano y comentario de Federico R. Aznar Gil</i> | 977-989 |
| Recensiones | 485-505 y 991-1020 |

ÍNDICES (por F. Cantelar Rodríguez)

| | |
|--|-----------|
| I. <i>Índice Temático</i> | 1023-1029 |
| II. <i>Índice de Recensiones</i> | 1031-1032 |
| III. <i>Índice de Autores</i> | 1033-1034 |
| IV. <i>Índice General</i> | 1035-1037 |

